



Reseña de PEÑA DÍAZ, M. (2015). *Escribir y prohibir. Inquisición y censura en los Siglos de Oro*. Madrid. Editorial Cátedra. 250 pp. ISBN: 978-84-376-3458-6.

María Agostina Saracino

Universidad de Buenos Aires-École des Hautes Études en
Sciences Sociales/ CONICET, Argentina
m_agostina84@hotmail.com

Recibido: 02/02/2017.

Aceptado: 28/02/2017.

El presente trabajo, distinguido como uno de los mejores libros de historia de España del año 2015 por el diario *El País*, constituye la última obra de Manuel Peña Díaz, profesor de Historia Moderna de la Universidad de Córdoba (España) e integrante del Seminario de la Historia de las Tolerancias en el Mundo Hispánico. El autor propone en este estudio un abordaje de la censura inquisitorial en el Siglo de Oro que se sitúa al nivel de las prácticas cotidianas de autores, lectores, impresores y censores, lo que le permite vislumbrar la problemática y productiva relación entre la cultura gráfica de la época y los imperativos de la Reforma Católica.

El libro se encuentra estructurado en un prólogo, siete capítulos y unas reflexiones finales. El primer apartado constituye un sucinto estado de la cuestión, en el que el autor afirma que si bien la antigua polémica acerca del papel de la Inquisición en la decadencia científica española parece ya superada, es notable aún cierto maniqueísmo ideológico entre

una historiografía “pesimista”, propugnada por autores como Miguel de la Pinta Llorente (1953) o Fermín de los Reyes (2000), entre otros, y aquella más bien “relativista”, que Peña Díaz identifica con la obra de Henry Kamen (2013). El autor intenta situarse por encima de esta falsa dicotomía proponiendo una historia cultural de la censura que complemente el estudio de los reglamentos y las prohibiciones con un “análisis social y cultural de los discursos y de las prácticas censorias” (p.16). Discursos, prácticas y representaciones de la actividad censoria de la Inquisición española son, entonces, el objeto central de este libro.

En el capítulo primero el autor se aboca al estudio de la construcción simbólica de la censura inquisitorial. La censura es abordada aquí como un espacio donde se entrecruzan lo herético y lo ortodoxo, lo público y lo privado. Peña Díaz analiza los índices y edictos, así como el ceremonial de su publicación, simultáneamente instrumento de propaganda, de manifestación de poder y de construcción de la memoria colectiva. En este espectáculo, afirma el autor, los sermones jugaban un rol central en la predicación de la censura, invocándose en ellos a Dios como el primer censor.

El capítulo segundo, uno de los más logrados de la obra, aborda la implantación del expurgo, verdadero rasgo distintivo de la Inquisición española, entendido como una “consecuencia de constantes negociaciones entre agentes y pacientes librarios” (p. 17). Apartándose de la imagen canónica de los censores inquisitoriales como personajes oscuros y recelosos de su tarea, Peña Díaz describe calificadores desbordados, de formación deficiente y parciales en el ejercicio de su tarea, fuese porque tomaban partido por alguna escuela teológica en particular o por sus afinidades con el autor o impresor en cuestión. Uno de los aspectos más importantes desarrollados en este capítulo es el debate acerca de quién o quiénes debían trasladar el expurgo al texto. En este sentido, la sucinta reconstrucción que realiza el autor de las discusiones sobre la conveniencia de implementar el principio *caute legere*, que flexibilizaba el ejercicio de la labor censoria a la vez que comprometía al propio lector en dicha tarea, permite ver las tensiones y ambigüedades del accionar inquisitorial.

En el capítulo tercero, Peña Díaz aborda el uso morisco de las letras y las reacciones que suscitó, analizando problemáticas tan complejas como la censura de los coranes, de libros de derecho islámico o de medicina; la identificación que hizo la Inquisición de la

grafía arábica con la religión musulmana; la circulación y producción clandestina de obras de autores moriscos y la circulación en calidad de talismanes de papeles escritos en árabe. Estos fenómenos permiten entrever, por un lado, las distintas modalidades de resistencia y asimilación ensayadas por la comunidad musulmana en un marco de imposición y represión religiosa. Por otra parte, en los procesos judiciales que siguieron a la actuación de los censores, se advierten aspectos clave de la práctica lectora de la época: “los límites porosos entre el manuscrito impreso, la débil frontera entre lectura en voz alta y censura lectora, la intermediación de los lectores analfabetos gráficos pero no religiosos, la formación de comunidades de interpretación y su relación con identidades comunitarias” (p. 93).

El capítulo cuarto está dedicado a Teresa de Jesús. El autor se dedica en este apartado a analizar el camino que siguió la religiosa al transformarse en escritora, incorporando una interesante perspectiva de género. Peña Díaz señala como la capacidad de la religiosa de armar una red de conexiones con las élites nobiliaria, eclesiástica, universitaria e inquisitorial, y, a su vez, de granjearse una lista de importantes lectores censores, fue clave para que lograra escapar de la censura inquisitorial.

En el quinto capítulo, el autor estudia la actuación de la censura inquisitorial respecto a los escritos que “injuriaban a la nación española”. Especial atención le dedica el autor a la “guerra de papeles” que acompañó la sublevación catalana de 1640. Peña Díaz discute aquí, con la historiografía nacional catalana acerca de la veracidad de que en 1640 tuvo lugar una persecución sistemática de los papeles que justificaban la rebelión y la separación de los catalanes de la monarquía de los Austrias por parte de la Inquisición, señalando que su intervención en este ámbito ocurrió solo al final de la revuelta. El capítulo también aborda la colaboración entre la Corona y la Inquisición para preservar el prestigio de España frente a obras históricas que se consideraban perniciosas en este sentido, como la del padre Las Casas. El apartado concluye señalando las limitaciones de la actuación censoria de la Inquisición en el marco de una construcción de lo “español” signada por una permanente tensión entre “universalismo (imperio) y localismo (entre la pluralidad y el castellanismo)” (p. 184) poco favorable para la emergencia de una identidad reconocible y aceptada por propios y ajenos.

El capítulo sexto se ocupa de una faceta poco estudiada de Cervantes: la de censor. Centrándose en el episodio del escrutinio y quema de la biblioteca por parte de la ama y de la sobrina del Hidalgo, Peña Díaz se sumerge en las complejas relaciones que *El Quijote* mantiene con su contexto de producción. Es sumamente interesante la lectura que propone de este pasaje a la luz de la actitud biblioclástica que animaba a buena parte de la elite letrada castellana hacia 1570, la cual se constituyó en precedente y caldo de cultivo para las prácticas censorias luego institucionalizadas. En este sentido, el autor no duda en afirmar que en *El Quijote* “se reproducen las paradójicas prácticas y singulares criterios censoriales de la época” (p. 194).

El capítulo séptimo analiza las críticas que formularon distintos personajes de la época al control ideológico y a las delaciones de las que eran destinatarios. Frente a lo que puedan sugerir estas reiteradas quejas, Peña Díaz nos invita a recordar que el integrismo ideológico de la Inquisición no fue tal, caracterizándose su actuación por la adaptabilidad a las distintas circunstancias. En el mismo sentido, las reflexiones finales profundizan la imagen de una Inquisición española en constante proceso de readecuación y reubicación a lo largo de los siglos, al tiempo que proponen una mirada sobre la relación de dicha institución con la sociedad de su época en términos de tensiones, negociaciones, disimulaciones y resistencias.

Lejos de los lugares comunes, con una prosa clara y didáctica y una erudición notable, la obra de Manuel Peña Díaz reviste un enorme interés para aquellos interesados en la actuación inquisitorial en el ámbito de la cultura gráfica y, más en general, para quienes quieran adentrarse en las complejas relaciones entre los aspectos religiosos, económicos, culturales y políticos de la España temprano-moderna.

Bibliografía

- KAMEN, H. (2013). *La Inquisición española: mito e historia*. Barcelona. Crítica.
- PINTA LLORENTE, M. de la (1953). *La Inquisición española y los problemas de la cultura y de la intolerancia*. Madrid. Cultura Hispánica.
- REYES, F. de los (2000). *El libro en España y América: legislación y censura (siglos XV-XVIII)*. 2 vols. Madrid. Arco/Libros.